



...ASF detecta entrega de fondos a alumnos fallecidos

ENRIQUE GÓMEZ

—nacion@eluniversal.com.mx

En 2021, la Coordinación Nacional de Becas para el Bienestar *Benito Juárez*, que encabeza Abraham Vázquez Piceno, hizo pagos por 86 mil 400 pesos a 23 becarios del Programa de Becas *Elisa Acuña*, entre uno y seis meses después de la fecha de su fallecimiento, indicó la Auditoría Superior de la Federación (ASF) en su auditoría 2021-5-11000-19-0099-2022.

También realizó pagos por un millón 144 mil pesos a 146

becarios que simultáneamente recibieron apoyos del programa Jóvenes Escribiendo el Futuro, lo cual no estaba permitido conforme a las Reglas de Operación del programa.

La ASF auditó mil 723 millones de pesos (77%) del presupuesto destinado por la Coordinación Nacional de Becas para el Bienestar *Benito Juárez* para el pago de las Becas *Elisa Acuña*, que fue de 2 mil 238 millones de pesos.

Por ello, el órgano auditor determinó que debería aclarar el destino de un millón 144 mil 800 pesos, y emitió una Promoción de Responsabilidad Administrativa Sancionatoria.

En 2020, la ASF realizó seis auditorías a diversas instituciones que ejercieron recursos del Programa de Becas *Elisa Acuña*, entre ellas a la Secretaría de Educación Pública (SEP), la UAM, la UNAM, la Coordinación Nacional de Becas para el Bienestar *Benito Juárez* y al IPN.

En ellas sólo reportó que identificó áreas de oportunidad en materia de diseño. ●



ARCHIVO EL UNIVERSAL

Auditoría Superior de la Federación exige que se auditen las becas a estudiantes.